

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Viernes 23 de Febrero de 1912

Núm. 3.780

PAGINAS DE LA VIDA

## ¡Todos unidos!

Dos y media de la tarde. La sobremesa ha entrado en una dulce intimidad.

En torno de los manteles á medio levantar, ante las tazas de café todavía humeantes, hablan todos con alegre confianza de hermanos, con seleccionadora experiencia de sacerdotes.

Es el tanto del señor arcipreste y, como todos los años, algunos curas de los pueblos vecinos han acudido al humilde y á la vez sabroso ágape.

¡Qué humilde, en aquel diminuto comedor adornado con estampas del Viejo Testamento, sin más adornos que las ramas floridas de los árboles que se balancean junto á las ventanas abiertas de par en par, sin más adornos que el sol de Dios que entra por ellas á raudales; que humilde con su mantel de blanco lino, con sus platos de recia loza, con sus manjares campesinos y sanos! ¡Y también qué sabroso, en la grata comunicación de ideas y trabajos lejos por unas horas de las fatigas del ministerio, de los cuidados lacerantes, de las crueles ingratitudes; qué sabroso en este breve oasis de quietud en que el alma encuentra otras almas templadas por el mismo fuego, autoladas por el mismo ideal.

El señor arcipreste atiende á todos, por todos se interesa, se ríe, se asombra, escucha é interroga con la atrayente ingenuidad de su corazón joven, encerrado en su cuerpo de viejo.

—¿Estás contento en tu nueva parroquia, Rafael?—pregunta el arcipreste.

—Muy contento—responde Rafael;—sólo siento que por mi nuevo cargo no tengo más remedio que confesar mujeres.

—¿Por qué sentir eso?—dicen todos.

—Eso es una cosa de sentidos varones—afirma Rafael.—Los curas jóvenes sólo deberíamos confesar obreros y soldados... Así lo he hecho yo mientras he permanecido en la ciudad.

Todos ríen. Uno le sigue preguntando:—¿Y no piensas entrar por lo social?

La mirada ardiente de Rafael, mirada que parece prometer de continuo á un Cristo invisible *Seguar te quocumque ieris*, se ilumina más.

—¿Ya lo creo que entraré!... Se entiende, con la ayuda de Dios.

—¡Harto se necesita para meterse en tal beregenal!—exclama el arcipreste.

—Gracias á Dios marcha bien mi pobre Cooperativa de Compra—venta—dice un párroco.

—Sólo por Él, arrostro y arrostro los disgustos que me dá mi Sindicato—dice otro.

—Mi floreciente Patronato de los domingos...—dice un tercero.

Y los demás:—Mi modesta Cooperativa de Consumo...—Mis escuelas nocturnas de adultos...—Mi Sindicato agrícola...—Mi Caja de Ahorros...

Y todos van diciendo *mi cooperativa, mi sociedad de socorros, mis obras...* ¡Sayas, sí, muy sayas! porque del celo de ellos han nacido todas, porque para su sostenimiento han puesto ellos sudores, amarguras, disgustos, pedazos de vida.

En aquel blanco y riente comedor del arcipreste, ante las tazas de café á medio apurar ¡qué final de comida tan fraternal é íntimo!

—¿Y no os parece—dice Me:ía Tomás un párroco curtido en empresas de apóstol—no os parece que la acción social católica en España se ha parado?

Sorprendidos por la pregunta, ninguno le responde. Y él continúa.

—De algú tiempo hasta aquí, los católicos sociales no son los que eran antes... ¿No os parece?... Al menos no hay tanto entusiasmo, no hay aquellos fervores de hace años en que todo sacerdote quería ser un apóstol social y en que los seglares rivalizaban en ese mismo celo con los sacerdotes...

—¿Sería una moda que ya va pasando?...—apunta tímidamente uno.

—No lo creo—dice Mosén Tomás. En las cosas de Dios no puede haber eso, ó por mejor decir, el trabajar, el sacrificarse por las almas está siempre de moda... Los mismos apuros que hace años pasan hoy los obreros del campo, los mismos problemas agitan á las masas obreras de las fábricas, siguen abiertas las llagas del cuerpo y las del alma, las multitudes continúan pidiendo

paz y pan, la cuestión social permanece amenazante y erguida como una esfinge... ¡Y sin embargo, yo creo que en España el ardor de los propagandistas católico-sociales es poco!

—¿Y qué quieres que suceda con estos gobiernos que nos atan las manos?—salta Mosén Lorenzo, que hasta entonces se ha estado callado.

—¿Apar las manos?—interrumpe Rafael.—A un cura jamás le ata nadie las manos, y aunque se las atan, sigue con ellas atadas trabajando, bendiciendo, sufriendo...

—Me refería—dice Mosén Lorenzo—á las trabas que en lo social nos ponen. ¿No es una irritación lo que sucede con nuestros sindicatos? Les hieren de costado, para que el golpe sea más traidor y certero. Ni siquiera tienen sus enemigos la nobleza de atacarlos de frente...

Y aquí el buen cura refirió la historia del Sindicato Agrícola de su parroquia, una historia de amarguras y de culvario en la que no faltaban ni el cacique orgulloso, ni el infame usurero, ni los falsos amigos, ni la persecución de las autoridades oficiales.

—Y lo que al mio ha pasado ¡les ha pasado á tantos! Y lo que yo he sufrido ¡lo han sufrido tantos! Ya puede el Obispo de Jaén pedir al Ministro de Hacienda en el Senado una aclaración sobre la triste suerte de los Sindicatos; el ministro le contestará con una chiritoga, si es que no añade un nuevo insulto á los muchos que llevan recibidos nuestras obras católicas... ¿Y os extrañáis de que el fervor por lo social vaya pasando? ¿Aún preguntáis que por qué se han parado en sus empresas sociales los católicos?... Yo soy el que pregunta ahora: Hermanos ¿que hacer?

Todos hablan, todos dan soluciones, Rafael grita más que nadie, el arcipreste calla y sonrís con risa bondadosa. Al fin se oye la voz de Mosén Tomás que impera enérgico:

—¿Qué hacer? Lo que debíamos haber hecho desde el principio: federar los Sindicatos agrícolas de toda España. Primero, región por región; luego todos. La unión es la fuerza. A un pobre sindicato aislado, escondido en un rincón de un valle, le podrán poner trabas, se podrán reír de él. Pero de ese sindicato, unido con diez más, con cien más, con todos los de España, que pasan de quinientos ¡qué se han de reír, qué se han de reír!...

La «Unión General de Trabajadores» no cuenta con tantos asociados como figuran hoy en nuestros Sindicatos, y á ella la respetan y la temen. Unámonos, pues, federemos á todos los sindicatos agrícolas de la nación. ¡Todos unidos!

En eso está la salvación y la fuerza de la sindicación agrícola de nuestros pueblos... ¡Todos unidos!... y basta ya. Es tarde y tengo que andar mucho camino.

Todos se levantan. Los que ya se van, felicitan de nuevo al arcipreste, se despiden de los que todavía se quedan un rato, dicen adiós con fuertes y cordiales apretones de manos.

Mosén Rafael y Mosén Tomás se separan en medio de los campos. Han caminado juntos un buen rato y ha llegado el momento de tomar cada uno su sendero.

Con las manos ya unidas, Rafael sigue hablando:—Lo digo una vez más: no temo la lucha, ni la fatiga, ni cosa de este mundo; solo temo el que Dios, por mis pecados y negligencias, deje algú día de venir en mi ayuda.

—No será así—dice Mosén Tomás.—Tú por lo pronto, funda el Sindicato. Que pasan tres meses después de presentada la instancia y los documentos y no te ha llegado la aprobación, pues adelante; eso será señal de que ya debe estar inscrito en el Registro especial el Sindicato... Trabaja sin desalientos por las almas y por los cuerpos, por el hombre entero, tal cual es, tal como Dios lo ha confiado á nuestras pobres manos... Adios, hasta la vista...

—Adios, adios... Y Mosén Rafael, ya solo en su camino, mira al sol que descendía aprisa hacia las altas cumbres, iba orando así ante su Cristo amado é invisible:

—... in verbo autem tuo lassabo reté!

J. Le Brun.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas. En este kiosco se vende la prensa católica de toda España.

## De Instrucción Pública

El maestro de Montoro don Martín Velasco García ha remitido una instancia al Ministro de Instrucción pública en recurso de alzada contra una resolución de la Dirección general de primera enseñanza desestimando una solicitud presentada por el mismo sobre mejora de número en el escalafón.

—Don Emilio Aguilar Honorato maestro de Montilla, ha solicitado de la Dirección general ser incluido en el escalafón general con el número anterior á los maestros de 1 100 pesetas.

—Los alcaldes de Guadalquivir, Almodóvar del Río, Montemayor, San Sebastián de los Ballesteros, Puente Genil, Nueva Carteya, Villanueva del Duque y Peñarroya han remitido certificados negativos de consignaciones en sus presupuestos como gratificaciones y aumentos voluntarios á los maestros de los ayos respectivos y los de Dos Torres y Conquista, los han enviado en el sentido de tener consignados 180 pesetas y 208 75 respectivamente para tal concepto.

—Han sido propuestos y en concurso de ascenso con el sueldo anual de 625 pesetas, los maestros siguientes:

Para Los Biezques, don Pedro Martínez Camacho; Villaharta, don Manuel Aguado Benón; maestra de la auxiliaría de Belmez, doña Clara Jiménez Blanco.

—Concurso de traslado con 500 pesetas:

Del Cerrillo (Rute), don José Aparicio Sánchez; Ojuelos Bajos (Fuente Obejuna), don Federico Marquez Dalgad; auxiliaría (Iznajar), don Manuel García Rabasco; idem de Villanueva del Rey, don Francisco Cañones Carmona; idem cuarto Departamento de la Carlota, don Antonio Mailló Mora.

—Maestras con 500 pesetas:

De Alcornocal (Fuente Obejuna), doña Ana María Ayaia Herrera; Fuente del Conde (Iznajar), doña Joaquina Inés Gomez; Oncoas (Fuente Obejuna) doña María del Pilar Fernández Magar; Ochavillo del Río (Fuente Palmera), doña Leocadia Fuente Rayo y Chicla Carlota (La Carlota), doña María del Carmen Fernández Magar.

## Crónicas Barcelonesas

Febrero 19.—De las principales riquezas en nuestra región, es el vino, Frixato, Alella, campo de Tarragona, llano del Valle, son otros tantos puntos de producción exportadora, bien conocidos de cuantos en España, como en el extranjero, con el zumo de la vid comercian. No es, pues, de extrañar que la Unión de Viticultores de Cataluña sea una asociación grande, de verdadera importancia, y que sus iniciativas resulten poderosas. Pero aún con suponerlo así, no podía sospecharse siquiera que llegase á tanto cuanto ha revelado su primera asamblea, reunida aquí anteyor y ayer y á la cual han concurrido los asociados por millares, amén de algunas representaciones importantes del exterior, cual la de los presidentes de la «Confederación General de Vigueros» y del «Sindicat de Sud-Est», entidades pertenecientes á la Federación de Vinateros de Francia.

En la Asamblea se marcó una tendencia primordialísima; la de evitar por todos los medio legales la sofisticación de los caldos vitícolas.

Todos sabemos que aquí y fuera de aquí, en materia vitícola, se ha llegado á algo más que á la sofisticación, puesto que más es la total producción artificial; y esto hay que evitarlo por higiene y por patriotismo, pues se lo reclama la salud pública, lo demanda igualmente, el que siendo el vino una de las principales riquezas de la española tierra, conviene conservarla y mejorarla, en vez de desacreditarla mixtificándola.

En este sentido ha laborado con fé y ahínco la «Unión de Viticultores de Cataluña», secundada, es de justicia reconocerlo, por la primera autoridad civil de nuestra provincia, por lo que á esta tarde, pues no le ha denunciado la entidad vitícola sofisticación ó fraude justificados, que no haya hecho pesar sobre el desaprensivo industrial defraudador todo el peso de la ley, imponiéndole multas, hasta el máximo si ha reincidido, multas que se han hecho efectivas.

De Barcelona diré que por esta tenacidad de la «Unión» secundada por el rigorismo del señor Portela—quien ojalá tuviera en ello por imitadores á sus

colegas de las 48 provincias restantes— se ha conseguido beber vino, de mejor ó inferior calidad, pero jugo extraído de la uva, y no á un precio exagerado, sino que por el contrario relativamente módico.

Prueba grande de vitalidad ha sido la Asamblea que vengo comentando y su fin práctico condónaslo el siguiente telegrama que, como á término de la misma se expidió al Presidente del Consejo:

«Reunidos en sesión de clausura de la Asamblea de Viticultores de Cataluña, con asistencia de las autoridades y representaciones de todas las fuerzas vivas del país, los asambleístas por aclamación han acordado dirigirse á V. E. en demanda de que sea puesto á la firma de S. M. el proyecto de Real decreto formulado por los señores Azcarate, Feliú y Vizconde de Ez» restableciendo en toda su integridad la ley de Sindicatos Agrícolas; que se ponga inmediatamente á discusión el proyecto de ley presentado al Congreso por el señor Zalusta para el establecimiento de un Banco Agrario; que se confíe á las Diputaciones provinciales y en ese caso á las Mancomunidades la formación del catastro de la riqueza rústica y que se haga cumplir con todo rigor la ley que ordena el uso del sistema métrico decimal para toda clase de transacciones y que se procure obtener de todas las compañías de ferrocarriles la unificación de sus tarifas para el transporte de todos los productos agrícolas».

Veremos si los poderes públicos corresponden con su apoyo decidido á esa masa de opinión productora del país, tan atendible en su demanda, completando la protección oficial el colectivo esfuerzo particular.

Estamos en plenas carnestolendas. Afortunadamente para la moral y el buen gusto las fiestas del Carnaval en esta antigua ciudad de los condes, habían quedado reducidas á un desfile de carrusjes y autos por el arroyo central del Paseo de Gracia, cruzándose entre los concurrentes batallas de serpentinas y confetti, pues aún cuando nunca faltaba el mamarracho indecoroso y estúpido, que caracteriza bajos niveles carnavalescos, la general rechifla con que eran acogidas tales manifestaciones de inculcatura, hacíanlas singularizarse más de año en año.

Pero el presente ni aún el tradicional paseo ó «rua» como aquí se la denomina, ha tenido efecto, gracias á un impuesto lerrouxista que fijó para los actuales presupuestos el pago de un arbitrio de 20, 30 y 40 pesetas por tarde, á los coches y autos que en las de carnaval quisieran discurrir por el precitado arroyo.

El fracaso de tal portento de inventiva financiero lerrouxista ha sido tan enorme que ni un solo vehiculo lo ha satisfecho, quedando desierto el sitio designado. Más como estaba aquel expresamente señalado para el pago del arbitrio, nuestros ciudadanos que no tienen pelo de tontos, como los radicales al uso, han tomado la Gran Vía Diagonal por punto de reunión carnavalesca, y en ella pasean los barceloneses y por ella circulan autos y coches, sin pago de adeudo alguno, siendo animada protesta, de otra más dada en la hermandura por la ya «afortunadamente» extinguida mayoría lerrouxista municipal modelo de planchass hacendistas.

Pascual de Zulueta.

## Noticias militares

MANDO

Habiendo regresado á Córdoba el general gobernador militar de la plaza, señor marqués de Sotomayor, se ha hecho cargo del mando del gobierno militar de esta provincia.

DE INTERES

Debe presentarse en el gobierno militar José Estreño Fernández, para asuntos de su interés.

VUELTA A ACTIVO

Se ha concedido la vuelta á activo al teniente coronel de la guardia civil don Juan Ortega Benítez, hermano de don Antonio, vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba.

OPOSICIONES

Se convoca á oposiciones para cubrir 86 plazas de veterinarios terceros en el cuerpo de Veterinaria militar.

LETRAS FEMENINAS

## LA CULPA Y EL REMEDIO

Mucha lástima, mucha, para esa madre que aquí, al pie de nuestros balcones, amaneció con su niño muerto entre los brazos: tuvo que peregrinar largo rato con el cadáver, llevando consigo otra criatura de tierna edad. Sucedió este drama en la última noche de los carnavales, entre la bulla de las máscaras transnochadoras, en una calle óptica de la Corte. El contraste entre la miseria de estos tres errantes mendigos y el caudal inútil, ó escandaloso y pecador, que Madrid derrochó en esas horas, pone en el alma una fuerte vez de protesta, un sentimiento de aguda y punzante misericordia.

Comovedor y amargo es el asunto y de él sacan partido casi todos los periódicos madrileños para culpar á las autoridades, á las leyes, y acaso á la caridad pública, que no supieron evitar un espectáculo tan vergonzoso...

No será mi pluma, ciertamente, la que en esta humilde tragedia se moje con menos compasión. La misma vaciedad que, sin saberlo, tuve con los protagonistas, me comuene con íntimo pesar. De conocer tan grave angustia, nada más fácil y más grato que remediar á la madre y á los nenes, inquilinos de las gradas de un templo, al pie de mis balcones.

Pero esa dulce caridad que por desgracia nadie hizo, ni todas las leyes piadosas y sabias que España tiene en vigor, ni las más celosas autoridades que las quisieran cumplir, ¿podieron evitar que ese caso «vergonzoso y terrible» se repitiera, habiendo en el mundo tantas mujeres ignorantes y torpes, ciegos máquimas del instinto y de la fatalidad?

En conciencia creemos que no. Es muy ocioso culpar á los gobiernos, culpar á los legisladores, «á los demás» en fin, de aquellos delitos cuya grave culpa alcanza á la humanidad por entero, y á la sociedad culta en particular.

Perfeccionásemos, á fuerza de trabajo y de piedad, el barro de nuestra materia; lográsemos, con un esfuerzo inaudito, el estapando milagro de que todas las madres mereciera serlo, y las divinas leyes sentimentales, las sagradas leyes del corazón, impedirían entonces que fueran los vicios cómplices de la mujer, para dar y quitar vida á los hijos, en bárbaras aventuras de explotación y de holganza.

¿Que esta grande obra de amor es un ensueño, un imposible?

En absoluto quizá. Pero el cincel de la misericordia cristiana ha hecho, y puede hacer aún muchos prodigios en nuestro barro pecador... Algunas veces los sueños se realizan y yo he soñado que aquí en España, céntrica tierra de mujeres nobles y valerosas, se fundaba una «Liga nacional de madres buenas» para acabar con las malas madres, á fuerza de enseñanzas y de ternuras...

Concha Espina de Serna. Madrid Febrero 1912.

En el Círculo de la Amistad

Conferencia del señor

Marín Cadenas

A las diez comenzó anoche en el Círculo de la Amistad la anual conferencia de don José Marín Cadenas.

Principia diciendo que tenía el propósito de no realizar acto alguno que significase exhibición, pero que se decidió á responder á la invitación que se le hizo para estas conferencias por tres razones: 1.ª por la bondad que suponen estos actos; 2.ª por la reciprocidad, pues personas de la competencia del señor presidente se presentaban á dar conferencias en este Círculo cuando les invitó el orador que á la sazón presidía esta Sociedad, y 3.ª para realizar una obra de justicia. Antes de venir aquí he leído el libro del joven é ilustre jurista cordobés don Federico Castejón Martínez de Arizala. Se ocupa de la labor enorme realizada por el señor Castejón que en el doctorado de derecho ha obtenido el premio extraordinario y que f. ó pensionado por mediación del señor Sánchez Guerra para ampliar sus estudios de derecho en Italia.

Este viaje ha tenido como resultado una obra sobre orientaciones del derecho.

Sigue elogiando cumplidamente al señor Castañón de quien dice que tiene un hermoso presente y un brillante porvenir y termina ensalzando la modestia de dicho joven.

Después pasa á tratar del tema. Dice que en dicho hay cuatro escuelas la anarquista, la socialista, la liberal y la conservadora, y explica en que consisten.

Habla de la sociología con relación al derecho y divide la sociología en estática, dinámica y patología social. Esta se halla íntimamente relacionada con el derecho para consignar en el código remedio á ciertas enfermedades sociales de las que padece por ejemplo el malthusianismo, industrialismo, parasitismo, alcoholismo, encarecimiento de subsistencias, etc.

Habla de la necesidad de que á los poderes judiciales se les dote suficientemente para que así pueda exigirse verdadera independencia, suficiencia y alejamiento de la política.

Se ocupa de la moral en relación con el derecho.

Habla de la solidaridad como problema de derecho y lo explica presentando como ejemplo de la misma la política de George, en Inglaterra.

Pasa á ocuparse del movimiento socialista como otro problema que tiene que resolver el derecho.

Dice que la clase media ha perdido por sus excesos los prestigios que tenía y ha venido un factor nuevo; el obrero en sociedades sindicadas.

Trata de las luchas entre el capital y el trabajo.—Lucidentalmente dice que abusa de su derecho el obrero y así irá al fracaso. Por el contrario si se limita á usar de su derecho triunfará este movimiento evolucionista.

Se ocupa de la codificación en el siglo XIX y termina diciendo que sin moral y sin religión nada puede hacerse.

El problema social puede y debe resolverse inspirándose en el cristianismo, haciéndose una obra de paz.

El señor Martín Cadena escuchó muchos aplausos y fué luego felicísimo.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

San Matías, apóstol.

Jubilée circular

Mañana en la iglesia de San Francisco costeará D. Francisco de P. Velasco, Rector de la parroquia, por sus difuntos.

Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones tendrán lugar los ejercicios de cuaresma. El lunes y miércoles se andarán las estaciones del Via-Cruis; y el jueves y viernes habrá pláticas del señor Coadjutor y Rector respectivamente. El viernes se hace el quinario al Señor Ece-Homo, llamado del Arquito Real.

Parroquia de San Pedro.—Todas las noches de Cuaresma un cuarto de hora después de oraciones ejercicios con sermón los martes y viernes y vía crucis los miércoles y sábados.

Iglesia de San Rafael.—El día 24 tendrá lugar en esta iglesia el ejercicio mensual según costumbre. El sermón estará á cargo de un P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. La misa de comunión á las ocho en punto. Costearán estos cultos D. Rafael Guerra y señora, por sus difuntos. Dará principio media hora después del toque de oraciones.

Parroquia del Sagrario.—Todas las noches de Cuaresma, un cuarto de hora después de las oraciones, ejercicios con sermón los miércoles, viernes y domingos, y Viacrucis los miércoles y viernes.

Real Iglesia de San Pablo.—El domingo, día 25 tendrán lugar los solemnes cultos que la Archidiócesis de la Inmaculada Concepción de María consagra mensualmente á su Excelencia Patrona, en la forma siguiente:

Comunión general en la misa que se dirá á las ocho y media y será solemnizada con armenium.

Ejercicio de la tarde, que dará principio á las seis y media con la exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un Padre de la Comunidad y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 25 al 26 corresponde al Turno sexto San Acisclo y Santa Victoria. Será de desagravio á Nuestro Señor por las ofensas que recibe en este primer domingo de Cuaresma llamado de Piedad. Habrá plática y pueden asistir los adoradores de los demás Turnos.

Auxiliar de la Magdalena.—El domingo á las diez y media habrá misa solemne, en la que el R. P. Ricardo de Ayala, C. M. F., dará una conferencia catequística á los obreros y obreras, criados y sirvientes concurrentes.

Después de la misa, las señoras y señoritas del Centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana á los diferentes grupos, á los cuales, por su asistencia se harán también reconocimientos al galardón en la repartición de premios.

†  
B. J. F.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos desde las ocho, por los señores Sacerdotes invitadas serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.)

Su viuda doña María Porras, hijos é hijas políticos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## La viticultura y Córdoba

En el Congreso Nacional de Viticultura que se celebrará en Julio de 1912, se discutirán temas interesantes enviados por las provincias vitícolas.

Hé aquí los temas que se han enviado de la provincia de Córdoba.

1.º Establecimiento de Centros Enológicos en las cabozas de partido que lo mereciesen por el número de hectáreas plantadas de vid, estudiando los medios más prácticos que pudieran emplearse para el conocimiento de estos Centros, si es que el Estado no se encargaba de ellos.

2.º Celebración de un concurso anual de vinos nacionales, en el que se adjudicaría premios á las muestras de mejor calidad, sin perjuicio de los concursos regionales que pudieran organizarse en cada zona vitícola.

3.º Presentación de trabajos en los cuales se formulen los medios más prácticos que debieran adoptarse á fin de evitar la elaboración de vinos artificiales y la adulteración de los naturales en vista de que lo que hoy legislado no da los resultados apetecidos.

4.º Valgarización por medio de cartillas ó folletos de los conocimientos relativos á la viticultura.

5.º Facilidades para que puedan dedicarse á la destilación los que no sean susceptibles de conservarse, y

6.º Facilitar las comunicaciones en las zonas vitícolas y rebajas en las tarifas de ferrocarriles.

## EL CENTRO FILARMÓNICO

Esta mañana en el correo ha llegado á Córdoba el Real Centro Filarmónico «Eduardo Luena», que como hemos dicho ha reverdecido sus antiguos lauros en la excursión que ha hecho este Carnaval á Barcelona, Reus y Gadalajara.

El recibimiento que se ha tributado á tan simpática agrupación musical supera á cuanto pueda decirse. Miles y miles de personas le han agardado en la estación, que se hallaba intransitable, y en el paseo del Grau Capitan que estaba mas concurrido que en una de las clásicas veladas veraniegas de San Juan y San Pedro y en todas y cada una de las calles del tránsito.

Córdoba ha dado esta mañana una nota simpática, una nota de cordobanesismo, y el grito de ¡viva Córdoba! en todas partes nos ha unido con el estrecho lazo de hijos de la patria chica.

El tren llegó con cerca de una hora de retraso y fué recibido con vivas y aplausos.

Formada la comitiva y tocando alegres pasacalles la banda de música municipal que rompió la marcha, se dirigió al Ayuntamiento. En el Grau Capitan, calles de Gondomar, Duque de Hornachuelos, Letrados, María Cristina, Claudio Marcelo y Ayuntamiento.

Al frente del Centro iba el alcalde interino señor López Serrano, teniente de alcalde señores Aguilar, Vilegas, Carrillo Pérez, Navarro y Saez; concejales señores García Martínez, Anante, Pérez de Laque, Gutiérrez, León, Caballero, Salinas, A. Delgado, Aparicio, Aguilar Catalan, Santolalla, varios diputados provinciales y numerosas personas.

Al llegar al Ayuntamiento el señor López Serrano les dió la bienvenida y recordó que en otra ocasión análoga había hecho lo mismo ocho años ha en Fernan-Núñez.

El presidente del Centro señor Pineda agradeció las frases del alcalde y dió vivas á las mujeres de Córdoba, á Córdoba y al Ayuntamiento.

La estudiantina fué obsequiada por el Ayuntamiento, con dulces y vino.

Hubo tres brindis, uno del alcalde señor López Serrano, por Córdoba, por la estudiantina y por la honrada prensa cordobesa, otro del señor Pineda por Córdoba, su Ayuntamiento y la prensa y otro del señor Osuna Pineda agradeciendo las frases tributadas á la prensa.

El señor Montis don Ricardo leyó una poesía de don Jaime Boix improvisada en Barcelona en el banquete con que los coros Olavé obsequiaron al Centro.

El señor Osuna leyó un inspirado soneto de nuestro compañero don Ricardo Montis y terminó el acto.

El Centro marchó á su domicilio social donde se disolvió la comitiva.

Nuestra más cordial bienvenida al Centro filarmónico, y ahora como final de esta información vamos á reproducir un artículo que ayer publicó el bien escrito periódico gienense *La Lealtad*. Hé aquí el artículo.

Triunfo de la Real Filarmónica Cordobesa

Brisa andalaza ha besado nuestras caras, de continuo azotadas por el aire

de este mar lejano. Hasta aquí vinieron las notas alegres de esa tierra del sol, algo exóticas en estos lugares extraños, donde la alegría apenas si asoma en el azul del cielo.

Llegaron jugando estudiantes cordobeses, como floración invernal. Cruzaron las Ramblas riendo sus músicas, á cuyo son grato paríbanse curiosas las gentes; el alegre pasacalle andaluz era la salutación de almas plenas de luz á estas otras frias, prosaicas de menestrales y obreros, que se abrían al rayo de sol que llegaba...

Los que nacimos á la vida bajo ese cielo riente, hemos visto, como á amigos antiguos, á los músicos de la *Filarmonía Cordobesa*; y se nos ha ensanchado el alma, cuando al descender del tren contemplamos á los Coros Olavé y al elemento oficial barcelonés, abrirles los brazos y llamarlos hermanos; y compartimos su satisfacción como nuestra, y fuimos con ellos, calles arriba, orgulloso, creyendo ser para nosotros aquellas miradas de simpatía de las gentes al pasar; y ante el monumento del gran Olavé, nos descubrimos respetuosos, enternecidos al ver los estudiantes dejar la corona efímera, en recuerdo á aquel gran hombre que con sus notas puso tan alto el nombre de Cataluña.

Paludan nuestros paisanos por las calles de Barcelona sueltos, libres y curiosos, despertando con sus trajes osnavalescos la atención de estos seres y una sonrisa amical. Su peso deja una estela de luz, y allá van ashelantes de verlo todo...

En esta Cataluña, algo brusca y harañá, ellos han hecho el milagro,—milagro grande—de despertar voluntades y sonrisas; de hacer que unas manos no hechas á estrechar otras manos, se extiendan saludando; que unas bocas siempre cerradas al halago, les llamen hermanos: que susuen aplausos festajadores de sus músicos...

¿Comprendéis su triunfo? Andalucía y Cataluña salazadas por ellos; palpitando unas horas—y acaso para siempre—como amigos; mezclándose las notas del tremante jaleo y de la sardana...

Yo quisiera que hubieras disfrutado las horas gratas del primer concierto de los estudiantes cordobeses en el *Palau de la Música Catalana*. Todas las localidades del artístico templo del arte, estaban abarrotadas de espectadores, ávidos de oír los aires de la tierra de la Madre de Dios, de escuchar á los músicos de allá, de aquella tierra de ensueños y artistas.

Salieron los estudiantes al proscenio, y resonó una estruendosa salva de aplausos, persistente, que duró largo rato... Aplausos que se repitieron una y otra vez á la terminación de la *ouverture* de la ópera *Girald de Adam*; de la jota *A Córdoba*, del director Molina León; del *Pot-pourri de aires andaluces* del gran Luena; de todos los números que componían el programa. Los músicos se inclinaban galantes, recibiendo modestos la ovación merecida... Las voces del orfeón, hicieron llegar al alma de los asistentes los cantos tiernos, sentidos y alegres de aquel bendito rincón, tan hermoso y tan desconocido de los catalanes.

Fué el triunfo de la *Filarmonía Cordobesa* total, completo; vencieron con su dominio del arte y sus músicas y canciones andaluzas.

Las gentes al salir del *Palau de la Música Catalana*, iban rientes, rientes y gozosas por haber entrevisto un jirón de aquel cielo lejano de tanta luz.

Gozamos todos los paisanos por el triunfo legítimo de los estudiantes cordobeses, de los que al cruzar estas calles barcelonesas, van despertando la atención y la simpatía...

Miguel Nieto.

Barcelona 18 Febrero 1912.

## Comisión provincial

La sesión de hoy

A las dos y media abrió la sesión el señor Ortega Bonítez, asistiendo los diputados señores Gómez Torres, Torrico García, Rivera, Viguera, Muñoz Cobos y La Bastida.

Leída que fué el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder el ingreso en el departamento de dementes á Antonio García Morales, interesado por el presidente de la Audiencia, y Rafael Otero, por el gobernador civil.

Aprobar el señalamiento de precios medios para el corriente mes.

Denegar la petición que hacen los alcaldes de Balalcázar, Santolalla y Hornachuelos, en réplica de que se les señale el plazo de dos meses para el abono del contingente del primer trimestre del año actual. Votó en contra del referendo á Balalcázar el señor Torrico García.

Después se constituyó en secreta para informar al gobernador civil en reclamación del jefe de pósitos, sobre abono de inserciones de anuncios en el *Boletín Oficial*.

## DE HACIENDA

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado oficial 5.º de la Intervención de Córdoba por el turno 2.º don Arturo Moreno Somoza.

TENEDOR DE LIBROS

Ha sido agregado á la Delegación de Hacienda de Granada el tenedor de libros de esta Intervención don Salvador Higuera Sabater.

## Para la Buena Prensa

El Cardenal, monseñor Amette Arzobispo de París, ha dedicado su carta pastoral anual á la *Prensa*, analizando el importante papel que representa en el mundo civilizado, y señalando los grandes estragos que la mala *Prensa* causa en todas las clases sociales, y muy principalmente en las poco instruidas, á quienes faltan las luces necesarias para discernir y conocer las finalidades que la mala *Prensa* persigue.

Trata admirablemente de la misión é importancia de la *Prensa* popular, y preconiza la unión de los periodistas, sean cualesquiera sus opiniones políticas, siempre que se trate de la defensa de la Religión y de la causa católica.

Dedicando los razonamientos, demostando el interés que todo católico debe mostrar en la propaganda de la Buena *Prensa*, punto al que da gran importancia, y termina diciendo que no debe regatearse á la Buena *Prensa* ni dineros ni apoyos ni nada de cuantos sea necesario para su vida, desarrollo y progreso.

«La ola del mar», poema de Antonio Gilo y observaciones meteorológicas pueden verse en cuarta plana.

## Crónica Local

La Caridad del Papa

Su Eminencia el cardenal Arzobispo de Sevilla, ha teleografiado al Secretario de Estado de Su Santidad, dándole las gracias en nombre de toda Andalucía por el donativo de 25.000 liras que según dijimos anoche ha enviado la Santa Sede para los damnificados por los temporales.

En la Audiencia

En la sección primera se celebrará la vista de la causa seguida en Lucena por insultos contra Pedro Ortega Paya que será defendido por el señor Molina Albendin.

En la sección segunda se celebrará otro instruido en Caba por lesiones contra Fernando Cabezudo Olivares y otro, que serán defendidos por los señores Obregón y Altamirano.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Montoro por el delito de incendio contra Pedro Borjas Sánchez, al jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala absolvió libremente al procesado.

Licencias de caza

Se han expedido por el gobernador civil licencias de caza á don Anselmo Ruiz Martínez, de Priego; don Alfonso Cabero Serrano, de Carabuney; don José Trucios G. de Ravé, de Balalcázar, y don Santiago Tofé Lázaro, de Priego.

Recluso

Se ha ordenado el traslado del preso Felipe Ramirez Ruiz, de Caba á Aguilar, á disposición del juez de instrucción.

El juzgado de la Izquierda

Los letrados don José Haora Mora y don Ricardo Serrano han retirado sus solicitudes relativas al desempeño del juzgado municipal del distrito de la izquierda de Córdoba.

Auxilio á los damnificados

Para repartir las 25.000 pesetas destinadas á socorrer á los obreros á quienes las últimas inundaciones perjudicaron, esta tarde á las cinco se han reunido en el gobierno civil, significadas personalidades, con objeto de nombrar una junta que haga el reparto.

La formación entre otros el gobernador civil, Ilmo. Sr. Obispo, Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Presidentes de la Diputación y alcalde.

Nuestros paisanos

Ayer llegó á esta el gerente de nuestro colega el *Diario de Córdoba* y estimado amigo nuestro don José Osuna Pineda.

Su viaje está relacionado con la publicación de una magnífica obra primera en su clase que se edita en provin-

cias— salvo Barcelona y Valencia—y de la cual daremos en su día más detalles.

Conferencia

La cuarta conferencia de este curso en el Centro de Coalición católica antiliberal tendrá lugar el próximo sábado á las siete de la tarde.

Será el conferenciante don Manuel Benito, joven Secretario del mismo y desarrollará el tema, «El católico en la calle.»

Personales

Está en Córdoba la respetable señora Doña Pura Ouesta, viuda de Algaba, acompañada de su hija y de sus hermanos don José Ouesta Nuñez de Prado y su bellísima esposa doña Gloria Gracia y Gracia.

Llegó de Adamuz el rico propietario don Manuel Laque Perez.

Marchó á Palma del Rio, el aristócrata don Juan Calvo de León y Caro.

Llegaron de Balalcázar y Fernan-Núñez, los diputados provinciales don José Torrico García y don Francisco Gómez Torres, respectivamente.

Para asistir á la boda de un sobrino suyo, marcharon ayer á Sevilla el escribano de actuaciones don Juan Antonio Montero y su hijo don Juan.

Se encuentra en Córdoba el exsenador del Reino don Enrique Núñez de Prado.

Minera

Don Andrés Benavides Muñoz vecino de Montoro, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, solicitando se le concedan cuarenta pertenencias de la mina desamoniada «San Francisco», de mineral hierro, sita en el término de Montoro y en las eras de Rosero.

Telegrama

El Real Centro filarmónico de Pueblo Nuevo del Terrible, ha dirigido esta mañana un cariñoso telegrama al de Córdoba saludándole por el feliz regreso y felicitándole por los éxitos alcanzados.

Don Carlos

En el expreso ha pasado hoy por Córdoba con dirección á Villamanrique, el Infante don Carlos de Borbón.

Pronósticos del tiempo

Según Sfeijon el 24 y 25 habrá lluvias y nieves en Levante y Andalucía Oriental con vientos del primero al segundo cuadrante; el 26 habrá lluvias y nieves en el Noroeste de la Península con vientos de entre S. O. y N. O. El 27 lluvias bastante generales con vientos variables. El 28 lluvias y nieves en las regiones próximas al Mediterráneo con vientos de entre N. O. y N. E. El 29 lluvias desde el Oeste al Centro de la Península con vientos del tercer cuadrante.

Concierto

Se ha dicho hoy que el Real Centro filarmónico «E. Lucena» saldrá el domingo de piñata á saludar á las autoridades y que por la noche dará un concierto en el círculo de la Amistad.

Pérdida

De un perrito pequeño, negro, rabón, con el pecho blanco: entiende por «Morro.» La persona que lo presente en el Cuartel de la guardia civil de las *Dusinas*, de esta capital será gratificada.

F. Guijo DIRECTOR CALLE GONDOMAR

Municipales

La guardia municipal ha pasado los siguientes partes á la Alcaldía: de los hermanos Manuel y Fernando Pedraza, que apedrearon á Gonzalo Navajas; detención en el arresto municipal de Manuel Castillejo, que hartó varios trapos que estaban tendidos en una casa de la calle Siete Revueltas; de haber sido en Alcolea mordida por un perro la niña de tres años de edad María Laque, causándole una herida en la cara; de haberle sido hurtado un cántaro con aceite á la vendedora de masa frita de la plazuela de las Cañas; de haber sido conducido al Hospital de Agudos, el enfermo pobre José Baena, habitante en una casa de recogimiento de la Bajada del Puente; de haber sido conducido al arresto municipal Luis Leña, que embriagado rompió los cristales en una casa de la calle Barroso; de Antonio Bermúdez y Rafael Valdecantos, que maltrataron á Andrés Pozo Jiménez en la plaza de Cánovas, y de los jóvenes José Torres Mérida, Juan Antonio Benito y Gabriel Ramos, por arrojar piedras á la puerta del Cementerio de la Salud.

## Almacén de Sal

Manriques, 3. — Teléfono, 46.

Sal coman y moída á granel, en sacos y en paquetes.

Sal gamma en bolas para el ganado.

# El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado. . . . . 200.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid  
OFICINA LOS MADRAZOS SIGURENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de casachas.—  
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Nota: Soledad en la primaría que en España ha implementado este último ramo de seguro.  
Inspección general en esta, Oficinas: Ovario 25, duplicado.  
Autorizada la publicación de este suanapor la Compañía general de Seguros de Ovario  
Año 1930.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de morindas de 3 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. e fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. e hace toda clase de encargos desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

**La Bolsa**  
Madrid 23 (16)  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85'00. —El 5 por 100 amortizable, á 101'00. —Cédulas hipotecarias, á 102'95. Las acciones del Banco de España, á 450'00. Las de la Tabacalera, á 283'00. Los francos, á 7'65. Las libras esterlinas á 00'00

**Política**  
Madrid 23 (tres tarde)  
Madrid 23 (seis tarde)  
Dice Canalejas

El señor Canalejas recibió á los periodistas á la hora de costumbre y les dijo: El Consejo de anoche lo motivó el estudio de las negociaciones internacionales. No se habló de crisis, ni había para que hablar. Estoy cansado de decir que no hay crisis. Ya se que han circulado rumores afirmando su existencia, pero son inexactos. En el Consejo de ayer mañana, que presidió el Rey y en el de anoche nos ocupamos de las negociaciones hispano francesas con preferencia á todo. Estuvimos examinando planes y viendo documentos interesantes. Los que suponen que en los Consejos se habló de crisis sueñan con fantasías.

**Los debates**  
No sé, dice Canalejas, el orden que se seguirá el lunes en los debates al reanudarse las sesiones de Cortes.

Como don Amalio Jimeno se encuentra mejor, creo que el lunes irá primero al Congreso á que el señor Silió explique su anunciada interpelación sobre Instrucción Pública.

Después comenzará el debate sobre carreteras.

**Sin dinero**  
Continuamente recibe el gobierno cartas y telegramas de provincias diciendo que es facil que se suspendan los trabajos en las carreteras porque no hay dinero.

**La cantata de la crisis**  
Cuantos desean la crisis—continúa hablando Canalejas—propalan rumores acerca de la misma, pretendiendo imponernos su criterio. Se han empeñado en que tijeretas han de ser y yo en lo contrario. Las crisis totales son de la competencia del Rey ó de las Cortes. Una crisis parcial es de responsabilidad mía. Si en el Parlamento

fracasara algún ministro se le reemplazaría enseguida.

Ahora tenemos la responsabilidad de problemas palpitantes, de cuestiones internacionales y no es decoroso irse como algunos pretenden que hagamos.

No cedemos Cabo de Agua  
El señor Canalejas nos habló de la pretensión de Mr. Geofray, para que cedieramos á Francia nuestra posición de Cabo de Agua á título de compensación.

Se le ha dicho que ese es un asunto sobre el que no podemos discutir siquiera.

No autorizan para esa discusión ni convenios, ni puede hablarse de compensaciones, ni terrenos ocupados con arreglo al acta de Algeciras pueden ser objeto de ello.

**Poincaré**  
El señor Canalejas reconoce que el gabinete francés discute con nosotros razonablemente y está portándose con España de modo muy amable.

Las negociaciones hispano francesas siguen por buen camino.

**Conferencia**  
Esta tarde celebrarán una conferencia los señores Conde de Romanones y Canalejas, ocupándose de los debates parlamentarios.

**Mas de las negociaciones**  
El Sr. Canalejas cree que pronto se terminarán las negociaciones internacionales y su terminación será seguramente cumpliendo los deseos de todo el País.

Entonces dice Canalejas quiero que se juzgue mi labor.

Ya no nos ocuparemos en ningún otro Consejo de las negociaciones hasta que llegue la hora de firmar un convenio.

Es irrisorio que habiendo asuntos, como éste, de tanta importancia se hable de crisis.

**Sansón y los filisteos**  
En todo caso, terminó diciendo Canalejas, si hay crisis y esta fuese total caerá conmigo el partido liberal.

**Los suplicatorios**  
El Conde de Romanones dará cuenta al Congreso el próximo lunes de los suplicatorios pendientes.

Los republicanos promoverán un debate solicitando se denieguen todos los suplicatorios solicitados y ¡viva la impunidad!

La Comisión que entiende en este asunto parece que se ajustará á las siguientes normas.

Despachará denegándolos los suplicatorios que se refieran á delitos sin importancia, incluyendo los re-

cibidos despues de la aprobación de la reforma del Reglamento de la Cámara.

La Comisión someterá á un detenido estudio los suplicatorios pedidos en causas incoadas á instancias de parte para evitar que los diputados puedan ser objeto de venganzas mezquinas.

Por último cuando se trate de asuntos graves, la Comisión no dará dictamen creyendo que es mejor dejar á la cámara que los resuelva.

**Recepción**  
En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy recepción diplomática. El Sr. García Prieto habló breves momentos con Mr. Geofray

**Una apreciación**  
Hoy está despejado el horizonte político del gabinete despues de los dos Consejos de ministros de ayer.

Aún cuando el señor Canalejas afirma otra cosa es lo cierto que en dichos Consejos se abordó la cuestión de la situación política que hasta ayer estaba nebulosa.

Solo habrá crisis en el caso de que algún ministro fracasara en el Parlamento.

**Defendiendo la jefatura**  
El señor Canalejas irá el lunes á las Cortes á discutir cuanto quieran y sobre todo á defender la jefatura del partido liberal que considera cosa propia é indiscutible.

**Presupuestos**  
Personas bien enteradas dicen que el gobierno presentará á las Cortes un presupuesto grande para 1913.

Si las Cortes le ratifican su confianza como tiene la de la corona ni habrá crisis, ni nada. Por el pronto ahora no la hay, ni se ha pensado en proveer la cartera de Gracia y Justicia, ni luego mas tarde.

Cuando no pueda seguir adelante, decían esta tarde en el salón de conferencias los canalejistas repitiendo el pensamiento de su jefe, habrá terminado su misión el partido liberal democrático.

## LA GUERRA DE MELILLA

**Los globos**  
Los generales Aldave y Jordana, han estado en Yadumen, buscando sitio para establecer la sección aerostática.

**Moro asesinado**  
Los jarqueños han asesinado á un moro amigo apodado el "Valenciano", llamado así por que hablaba tal dialecto. Le robaron el fusil y luego le engañaron, llevándole á terrenos de la jarca donde le asesinaron.

**Revista**  
En el zoco el Zebuya han hecho instrucción los jarqueños simulando una revista y una carga.

**Descanse en paz**  
Ha fallecido un soldado de cazadores de Talavera, que fué herido en el último combate.

## Misceláneas

**Que pague la Diputación**  
"La Gaceta", de hoy publica una real orden del Ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que en el presente ejercicio económico la Diputación provincial de Córdoba no ingrese en Tesoro la cantidad que debe abonar por la nómina del personal administrativo de las Escuelas normales de Maestros y Maestras sino que la abone directamente.

**Firma de Fomento**  
El monarca ha firmado un decreto, modificando los artículos 1, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 24, 35 y 38 de la ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908.

Sustituyendo el artículo 12 del reglamento de 23 de Febrero de 1906 para la aplicación de la ley sobre comunidades de labradores de 8 de Junio de 1898, por el artículo 12 del reglamento de 19 de Septiembre de 1902.

Autorizando al ministro de Fomento para reformar los artículos 32 y 33 de la ley de caza de 16 de Marzo de 1902.

**Audiencia regia**  
El monarca ha concedido hoy audiencia militar habiéndole cumplimentado el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Orózc y los generales Mendoza,

Fontan, Menacho, Villa y el coronel Cavalcanti.

**A Melilla**  
El día 26 marcharán á Melilla los reclutas que deben incorporarse á filas en aquel ejército.

**Monos en una cárcel**  
Gibraltar.—Sabido es que en el Peñón se crían monos de una especie ya casi extinguida y que el gobierno ingles ha dado órdenes severísimas para que nadie maltrate á esos monos y no se extinga la especie.

Los monos campan por sus respetos y esto ha dado origen al hecho siguiente:

El vigilante de la prisión civil don Sebastián Chichón, que se hallaba de servicio, al salir al patio vió que un mono de grandes dimensiones se le acercaba y de improviso le cogió por el cuello pretendiendo estrangularle.

El vigilante forcejeó con el mono para lograr desasirse, pero hallándose en tan grave apuro y viendo que sus esfuerzos eran inútiles tocó el pito pidiendo auxilio.

En el acto acudieron en su socorro varios empleados y lo más estupendo fué que una porción de monos acudió también poniéndose al lado de su compañero.

Los empleados antes que llevar la peor parte, ni contravenir á las órdenes del gobierno de no matar á los monos, se refugiaron en el interior del edificio cerrando las puertas y dejando el patio para los monos, el primero de los cuales había ya soltado al señor Chichón.

**Pruebas**  
Cartagena.—Se han verificado las pruebas del cañonero "Bonifaz", con resultado satisfactorio.

**Varado**  
Coruña.—En la playa de Finisterre ha varado un buque, cuyo nombre y nacionalidad se desconoce. Se le cree perdido.

**Contrabando de guerra**  
El embajador de España en Constantinopla comanica que el gobierno turco no considerará contrabando de guerra los combustibles, bebidas y aparatos telegráficos.

**De Guerra**  
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica hoy las leyes ascendiendo á coronel de caballería al señor Fernández Silvestre y á comandante al capitán don Felipe Ovilo.

Nombrando ayudante de órdenes de S. M. el Rey al comandante de infantería don Manuel Guiao Fernández que lo era honorario.

**La huelga de carboneros**  
Londres.—En previsión de que se declare la huelga general de mineros carboneros el Almirazgo ha hecho grandes compras de carbón americano y ajustes de las existencias de carbón de las minas de Gales que han de ser enviadas á los arsenales de Inglaterra. También ha fletado barcos carboneros para que hagan el transporte sin pérdida de tiempo.

**La amenaza de la huelga**  
Londres.—Mr. Hartshorn jefe de los mineros de Gales ha pronunciado un discurso en Maesteg, diciendo que los comités ejecutivos de los mineros estaban contestes al opinar que nada se ganaría con la intervención del gobierno en los actuales momentos.

Predijo que el día primero de Marzo comenzaría una nueva época en que millares de trabajadores confederados se declararían en huelga.

Recomendamos á todos nuestros amigos envíen tarjetas postales ó telegramas con este texto.

"Stokolmo.—Academias Bellas Letras—Galdós n'est aucunement digne prix Nobel é il ne represente pas l'Espagne, Menéndes Pelayo oui."

**OSCAR JOSÉ BARRA, HIJO**

TORIL, 1, 84 y 1

Precios de venta al público desde el 8 de Febrero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'06; ídem masa sin hueso á 2'78

Ternera con hueso, á 2'56 ídem masa sin hueso, 3'56

Machos, á 1'86

Borrego, 1'90.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

## Crónica Provincial

**Detenido**  
Lo ha sido en Zaheros Antonio Castro Odróba, que hirió de un disparo de escopeta en la pierna izquierda á Josefa Pérez Cruz.

**Pastoreo**  
La guardia civil de Zaheros y La Victoria, ha denunciado á los dueños de varias osallerías mayores, las cuales sin autorización pastaban en un sembrado de trigo de aquellos términos.

**Cadáver**  
En el arroyo de Pedro Gil del término de Alcazar ha aparecido un hombre ahogado en la mañana del día 20 del actual. Avisado por la guardia civil de aquel puesto el Juzgado Municipal de dicha población se personó en el lugar del suceso y dispuso faese extraído del agua el cadáver, el cual no pudo ser identificado.

**Rasgo de honradez**  
Días pasados perdió en Lucena un billete de 50 pesetas don Gaspar García Calzado. Lo encontró el picapedrero Francisco de A. Pino, que se apresuró á devolverlo á su dueño.

**Traspaso**  
Por defunción del dueño se traspasa en condiciones favorables un establecimiento de ferretería. Dirigirse á don Oscilio Pérez, Plaza del Pan número 9, Sevilla. 15—7

**ARRENDAMIENTO**  
Se hace desde San Juan en adelante, de la casa calle Cardenal Toledo, núm. 11, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de plé, cochera y cuadra. Dará informe D. José de Viguera Madrid, San Nicolás de la Villa, 16. 10—7

**La Abundancia**  
Tocinera, carnicería, comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y jamoncitos pasteurizados, batifarra catalana, salchichones de las mejores marcas, chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente á la Catedral.  
Gran rebaja de precios en todos los artículos desgravados del impuesto de consumos.

**OJEN**  
Único legítimo y de fama mundial  
Hijo de Pedro Morales  
- MALAGA -  
Anisados, secos, FINEBRA destilada LA FAMA  
Cognac - Ron - Vinos  
LO MEJOR QUE EXISTE  
Casa fundada en 1890  
82 años de existencia!  
63 recompensas industriales  
— Gran —  
Premio de Honor  
Exposición Buenos Aires  
Pedido en todas partes

**DIARREAS**  
El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**  
(Stomax)

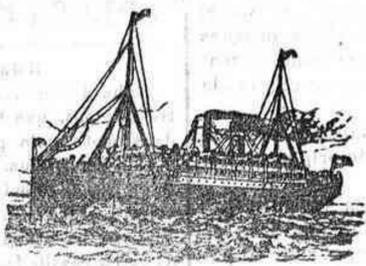
y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.  
Se remite por correo certificado a quien lo pide.

# CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

**Juan Carrara é Hijos** Calle Real  
GIBRALTAR  
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina  
Próximas salidas, (salvo modificación)  
**Para Santos y Buenos Aires**  
El grandioso Transatlántico Italiano



**BOLOGNA** (á doble helice)

Saldrá el día 5 de Marzo.

Para Santos y Buenos Aires

**TOSCANA**

El magnífico paquero perteneciente á la Cia Italia saldrá el 19 de Marzo. Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires. Este Paquete no invierte en la travesía mas que de 12 á 14 dias. Este Paquete no toca en ningún puerto español. PRECIO EN TERCERA, **175 pesetas** PARA TODOS LOS PUERTOS. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal.—Telégrafo Marconi.—Para pasaje y demás informes, acúdase á **JUAN CARRARA É HIJOS Calle Real, GIBRALTAR.**

**Fábrica de Géneros de Punto**

DE

**Francisco Montilla y Collás**

Leiva Aguilar, 12.—Córdoba

Camisetas, Medias, Calcetines y toda clase de ropa interior en punto liso y fantasía. Prendas á medida.

Ventas al contado y exportación por ferrocarril.

Al por mayor **GRANDES REBAJAS**

**NO MÁS PURGAS**

**Supositorios "VICTORIA,"**

á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Fumadores:

**HUROL!**

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositorio en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

**Papel para envolver**

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

En Ambrosio Morales, número 6

**Antigua Fundición de Campanas**

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años por los Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Alcación pura de cobre y estaño. Re-fundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito de Idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de

Carabanchel Bajo

Madrid



**LAMPARA  
EGMAR**

UNICA  
IRROMPIBLE

Invento  
Sensacional



**ESPECTACULOS**

PABELLON MODERNISTA

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Exhibición de tres magníficas películas.
- 3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de variedades.

Teatro-Circo

Sección continua y permanente de 8 á 12.  
«El gran transformista Rafael Arcos»  
Precios: Palcos sin entrada 2'80 pesetas.  
—Sillas con entrada 0'60.—Anfiteatro con entrada 0'40.—Entrada de palco 0'60.—Entrada de grada 0'20.

**Cisco de orujo**

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, almacenes de San Antonio, y á domicilio.

**PAPEL**

En esta Administración se vende por arrobas.

EN LA IMPRENTA

El Departamento de

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Memores

Resalamos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menajes y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.  
CALLE MERCADERES 3 (1) 1111

**MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL**

Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink Company.—Depósito en Córdoba: LA VERDAD.—Gondomar número 7.

Para anuncios bien combinados A. REYES MORENO.

Para anuncios baratos A. REYES MORENO.—Carretas 47, Madrid.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	25 80
Id., id. á la sombra y al aire libre.	21 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre	7 30
Id media á la sombra y al aire libre.	14 50
Oscilación	14 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros.	2 80

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA  
Altura barométrica en mm. á 0°. 758 80  
Temperatura á la sombra. 10 00

Id. de termómetro húmedo: 9 00  
Tensión del vapor. 8 10  
Humedad relativa. 88 20  
Estado del cielo. Despejado  
Dirección del viento. E.  
Fuerza. Ventolina  
Velocidad en kilómetros. 40  
Córdoba 23 de Febrero de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

**La ola del mar**

Ola gentil, que al brotar rizó tu frente serena, cual leve grano de arena del desierto de la mar.

Globo azul, que soberano pinta el iris diamantino, arco de cristal divino que hierve en el Océano.

Eugénica catarata que rizándose circula; ala de cisne que enlinda en un espejo de plata.

Grada de inmensos altares, respiración escondida de alguna virgen dormida bajo el cristal de los mares.

Hija del mundo bendito que hace cantar al poeta, hoja de plata sujeta al árbol de lo infinito.

Reina en ardiente ansiedad te dan su manto las brumas, sus corona las espumas, su trono la inmensidad

Cuelgas al flotante seno rojos corales por banda; el aura dócil te ablanda, y te ensorbece el trueno. Ya bulliciosa te miro

hervi con viva inquietud, ya gimas como un laúd, ya suenes como un suspiro.

Tal vez tu son lastimero, allá en la noche sombría, trae con el viento el vigia los cantos del marinero.

Tal vez perdida al flotar de la inmensidad en pos, levantes un himno á Dios que te dió un mundo en la mar.

Por eso en ardiente anhelo, cuando la tormenta estalla, no encuentras diques ni valla para remontarte al cielo.

Ya ruedas en re la bruma sobre el fomas infinitas, ya ronca te precipitas como un diluvio de espuma.

Y rauda subes y cubes hinchando el herviente seno, llevando en tu frente el trueno, y en tus vapores las nubes, Mas la tormenta desmaya, y te vuelves tan serena que sólo un grano de arena, te hace morir en la playa.

ANTONIO GILLO.

Ricardo Navarro y Enos.—Montilla  
**VINOS FINOS**  
Pedid la marca GLADIADOR

**CERA-BELLIDO** (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúblicas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; manchas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

PRECIO: ocho y medio reales libra, franca estación desde tres arrobas.

Unico fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO.

En Cádiz Bellido Rubio.—ANDUJAR (Andalucía)

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo

**Mútua Española** Constituida bajo el patronato del "Banco Aragonés, de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte**

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

**FERNANDO GUIJO**

**Cirujano**

**Dentista**



Gondomar sin n.º  
Donde está la fotografía